

**Declaración provisional**

**Al 07 de abril del 2023**

**EXPEDIENTE**

**CR-ACC-CO-02-2022**

Accidente de la aeronave matrícula HP-2010DAE fabricada por Boeing, modelo B-757-27A, Operada por DHL de Guatemala S.A, ocurrido el jueves 07 de abril de 2022, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC), Cantón Central de Alajuela, Provincia de Alajuela.

**U NIDAD DE**  
**A CCIDENTES E**  
**I NCIDENTES**

**UAI-CETAC**



**Consejo Técnico  
de Aviación Civil  
CETAC**

## UAI

### UTILIZACIÓN

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la UAI, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Autoridad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil (AIA-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

### OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

## **Declaración provisional**

**Al 07 de abril del 2023**

---

**Accidente de la aeronave matrícula HP-2010DAE, fabricada por Boeing, modelo B-757-27A, Operada por DHL de Guatemala S.A, ocurrido el jueves 07 de abril de 2022, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC) en el Cantón Central de Alajuela, Provincia de Alajuela.**

## Abreviaturas

**ATC:** Control de Tránsito Aéreo (Air Transit Control)

**ATP:** Piloto de Transporte de Línea Aérea (Airline Transport Pilot)

**CETAC:** Consejo Técnico de Aviación Civil.

**IIC:** Investigador a Cargo (Investigator in Charge).

**ILS:** Sistema de Aterrizaje por Instrumentos (Instrument Landing System)

**MGGT:** Aeropuerto Internacional La Aurora (Guatemala)

**MROC:** Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

**NTSB:** Agencia Nacional de la Seguridad del Transporte (National  
Transportation Safety Board)

**RAC 13:** Reglamento Aeronáutico Costarricense sobre Investigación de  
Accidentes e Incidentes de Aviación

**OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional.

**UAI:** Unidad de Accidentes e Incidentes.

**UTC:** Tiempo Universal Coordinado (Universal Time Coordinated)

**VFR:** Reglas de vuelo visual (Visual Flight Rules)

**Declaración Provisional HP-2010 DAE al 07 de abril del 2023**

## RESUMEN DE DATOS

### LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	Jueves 07 de abril del 2022, al ser la 10:25 am hora local (16:25 UTC),
Lugar	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC)

### AERONAVE

Matrícula	HP-2010DAE
Tipo de Modelo	BOEING 757-27A
Explotador	DHL de Guatemala S.A (DHL AERO EXPRESO S.A.)

### MOTORES

Marca - Tipo y Modelo	Pratt and Whitney Model PW2037
-----------------------	--------------------------------

### TRIPULACIÓN

Posición	Capitán	Primer Oficial
Genero	Masculino	Masculino
Edad	58 años	43 años
Licencia	Piloto de Transporte de Línea Aérea A (ATP)	Piloto de Transporte de Línea Aérea A (ATP)

### LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	0	0	0	0
Graves	0	0	0	0
Leves	0	0	0	0
Ninguna	2	0	0	2

### DAÑOS

Aeronave	Daños mayores
Otros daños	Cerca de protección de calle vehicular Sur, canal trapezoidal sistema de recolección pluvial, contaminación de hidrocarburos de 8.32 metros cúbicos, también se dañó zacate 7400 m <sup>2</sup> de zacate (grama)

### DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Comercial – carga aérea internacional
Fase de vuelo	aterrizaje – recorrido de desaceleración.

### DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	07 de abril de 2023.
----------------------	----------------------

## 1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El día jueves 07 de abril de 2022, la aeronave modelo Boeing 757-27A, matrícula HP-2010DAE, operado por DHL Aero Expreso S.A, y con dos tripulantes de vuelo abordo despegó del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (MROC) con destino al Aeropuerto Internacional La Aurora (MGGT) en Ciudad de Guatemala, durante su ascenso la tripulación detectó daño en el sistema hidráulico izquierdo, realizaron procedimientos de acuerdo a lista de chequeo y decidieron retornar al MROC, declararon emergencia, configuraron la aeronave para aterrizar y cuando estuvieron listos notificaron al ATC, fueron clareados para la aproximación y el aterrizaje, durante el aterrizaje se mantuvo el control de la aeronave, sin embargo al alcanzar una velocidad baja ya no tuvieron la disponibilidad de controlar el avión con los frenos diferenciales, al final del aterrizaje tuvieron una excursión de pista a la altura de la calle de rodaje K, entre las calles de rodaje D y B, las condiciones del tiempo eran VFR, aproximación a la pista 07, utilización del ILS, daños a la aeronave con ruptura del fuselaje, ningún daño aparente a la tripulación de vuelo.

El personal del Aeropuerto informa sobre el evento aproximadamente a las 10:45 am a esta Unidad Investigadora, por lo cual desplaza investigadores para el levantamiento de la información requerida.

No hubo fuego y la aeronave presentó daños mayores, producto del impacto contra la cerca de protección de calle vehicular Sur y el desnivel de recolección de aguas pluviales.

El evento ocurrió con luz diurna y condiciones VFR en el aeropuerto.

Los daños que presenta la aeronave son mayores.

### Lesiones a personas

Ninguna, los 2 tripulantes de vuelo salen ilesos de la escena del accidente.

### Daños a la aeronave

La aeronave sufrió daños estructurales mayores en todas sus estaciones, presenta daños en la mayoría de su estructura incluyendo piel de fuselaje, hay evidencia de separación en dos grandes secciones, las puertas de los compartimientos de carga delantero y el trasero, estructura de las bahías de aterrizaje, ambos trenes de aterrizaje principales se replegaron, el tren nariz sufrió daños de impacto con el desnivel del terreno, ambas turbinas sufrieron impacto con el terreno, posible ingestión de materiales desprendidos por el impacto. Ambos planos aerodinámicos principales, sufrieron daños de tensión y comprensión, el estabilizador horizontal y vertical sufrieron daños en la mayoría de sus estaciones. Por tanto, se considera que la aeronave como destruida.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto final de la investigación se terminó en su totalidad por el IIC, el cual presentó el proyecto de informe final al CETAC a finales de marzo.

### Declaración Provisional HP-2010 DAE al 07 de abril del 2023

### 3. PRÓXIMAS ACCIONES

El proyecto final de la investigación fue presentado al CETAC para su aprobación y posteriormente se enviara a los Estados para comentarios y observaciones como lo estipula el Anexo 13 de la OACI y el RAC 13; posterior a las observaciones de la NTSB, la Autoridad Investigadora de Panamá y la Autoridad Investigadora de Guatemala y si existiesen, se remite al CETAC nuevamente para su nueva aprobación y si no hubiesen comentarios u observaciones, el Informe Final se publicará en la página web [www.dgac.go.cr](http://www.dgac.go.cr) para que sea dominio público.